

7 45
71185



MEMORIA DESCRIPIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

IBERTRADE, S.A., de nacionalidad española.

residente en MADRID.-Segre, 6

por :

"CAJA ENVASE DESMONTABLE"

71185



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un envase de fibras para contener frutas.

5.-

El objeto motivo del presente registro ha sido creado con el fin de poder envasar toda clase de frutas, avez, y en general toda clase de productos sólidos.

10.-

Muy variados son los tipos de envases que actualmente se utilizan para envasar y transportar toda clase de frutas y en general diversos productos sólidos. Entre estos modelos figuran principalmente los contruidos con tablas y claveteados en sus uniones, los cuales son susceptibles de sufrir desperfectos bien por la mala calidad de la madera, bien por desajuste de sus uniones claveteadas, con lo que generalmente después de su primera utilización, suelen quedar prácticamente inservibles por lo que para la industria del envasado resulta excesivamente costoso. Otro grave inconveniente es el que su almacenamiento ya que por su volumen necesitan una gran ubicación.

15.-

20.-

Con el fin de subsanar todos estos inconvenientes se ha creado el objeto motivo del presente registro, con el que gana el envase en resistencia y solidez, que le imprime una múltiple utilización; reducción de peso, detalle importantísimo si pensamos que muchos frutos, son hoy día transportados en avión; y en general, con la reducción de la tara del envase siempre se consigue una mayor economía en el transporte, por otro lado, el almacenamiento de dichos envases requiere una ubicación ya que por su forma constitutiva pueden plegarse o extenderse, reduciéndose su volumen al espesor de las tapas, con lo que se pueden apilar una grandísima cantidad.

25.-

30.-



Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

40.- La fig. 1ª muestra una perspectiva del envase.

La fig. 2ª, un detalle del acoplamiento de los costados y paredes transversales.

La fig. 3ª, un detalle de sujeción de las bandas o fajas que forman los costados laterales.

45.- La fig. 4ª, un detalle de variante de la sujeción de las bandas o fajas laterales, y por último la fig. 5ª muestra un detalle de variante de la sujeción de los costados y paredes transversales.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

50.- (1).-Envase.

(2).-Costados laterales.

(3).-Costados transversales e interiores.

(4).-Listones.

(5).-Achaflanado de los extremos de (4).

55.- (6).-Bandas o fajas de tablero de fibra.

(7 y 7').-Hilo de alambre.

(8).-Grapas.

(9).-Hojal extremo del (7).

(10).-Extremo de (7').

60.- (11).-Ranuras guías de (4).

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto que nos ocupa lo constituye un envase (1) de fibra de forma paralelepípeda de sección cuadrada, el cual se compone esencialmente de cuatro costados laterales (2), dos

71185



- 65.- transversales e intermedios (3). Los costados laterales (2) están formados con unos listones (4), dos extremos y otros interiores (tantos como paredes intermedias tenga el envase) con sus extremos achaflanados a 45° (5) hacia el interior del envase (1), por la parte exterior se colocan unas bandas o fajas de tablero de fibra (6); coincidiendo con los listones (4) se envuelve por toda la periferia del envase con un hilo de alambre (7) y se cose con unas grapas (8) que cojen a la faja de fibra (6) y a los listones (4), equidistantemente a dichos listones también se circunda y cose con el alambre (7). Naturalmente este alambre no se cierra totalmente, pues uno de los costados laterales (2) queda constituido como tapa y entonces los cabos del alambre (7) se doblan haciendo un hojal (9) y la rama doblada se fija también con grapas (8). Debido a los chaflanes (5) los cuatro costados laterales (2) forman un cierre perfecto del envase (1) sin necesidad de claveteados al colocar los costados transversales (3) e interiores apoyados por la parte interior de los listones (4), dichas costados llevan también cosidos con las grapas unos hilos de alambre (7'), cuyos extremos (10) pasan a través del hueco que queda entre las fajas (6) para engancharlos sobre los alambres.
- 70.-
- 75.-
- 80.-
- 85.-

Como variantes a la forma de fijar las fajas (6) a los listones (4) y armar de alambre (7), éste en vez de grapado puede ir tal como se representa en la figura 4ª, es decir, cosiendo directamente las fajas (6) a los listones (4), lo mismo que los hilos intermedios entre dos listones. Los costados transversales (3) también pueden, en vez de apoyados sobre los listones (4), encastrados entre dichos listones por medio de unas ranuras guías (11) practicadas en los listones, tal como se ve en la figura 5ª.

- 90.-
- 95.- Para cerrar el envase, basta unir los hojales (9) e inclusive precintar el envase; en caso de almacenar los envases va-

71185



cíos, los cuatro costados laterales se colocan desarrollados, una vez sueltos los costados transversales, que quedan encima, con lo que se pueden apilar una gran cantidad de envases.

- 100.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.
- 105.-

REIVINDICACIONES

- 110.- 1ª).-"CAJA-ENVASE DESMONTABLE" que se caracteriza porque el envase de forma paralelepípeda cuadrangular está esencialmente constituido por cuatro costados laterales formados por unas fajas de tablero de fibras fijadas a unos listones por medio de unas grapas que al mismo tiempo sujetan una serie de hilos de alambre que circundan el envase; cuyos costados transversales se cierran con unas planchas cuadradas de fibra, quedando dividido su interior en compartimentos por medio de planchas iguales que las de los costados últimamente citados.
- 115.-

- 120.- 2ª).-"CAJA-ENVASE DESMONTABLE" que se caracteriza porque uno de los costados laterales del envase se constituye en tapa, por lo que el alambre no cierra totalmente su perímetro, así es que los cabos del alambre se doblan haciendo un hojal y la rama doblada se fija también con las grapas.

3ª).-"CAJA-ENVASE DESMONTABLE" que se caracteriza porque los listones llevan sus extremos achaflanados a 45° para el perfecto encuadrado del envase.

- 125.- 4ª).-"CAJA-ENVASE DESMONTABLE" que se caracteriza porque los costados transversales de la 1ª reivindicación, llevan grapados unos hilos de alambre cuyos extremos pasan entre los hue-

71185



cos que quedan entre las fajas de los laterales y se enganchan en los alambres cosidos exteriormente a dichas fajas y listones correspondientes, sobre los que apoyan los costados transversales.

130.-

5ª). - "CAJA-ENVASE DESMONTABLE" que se caracteriza porque las fajas de fibra de los costados laterales son cosidos sin grapas a los listones, directamente por el mismo alambre que lo circunda, y las planchas cuadradas transversales encajadas entre los listones en una ranura practicada en dichos listones.

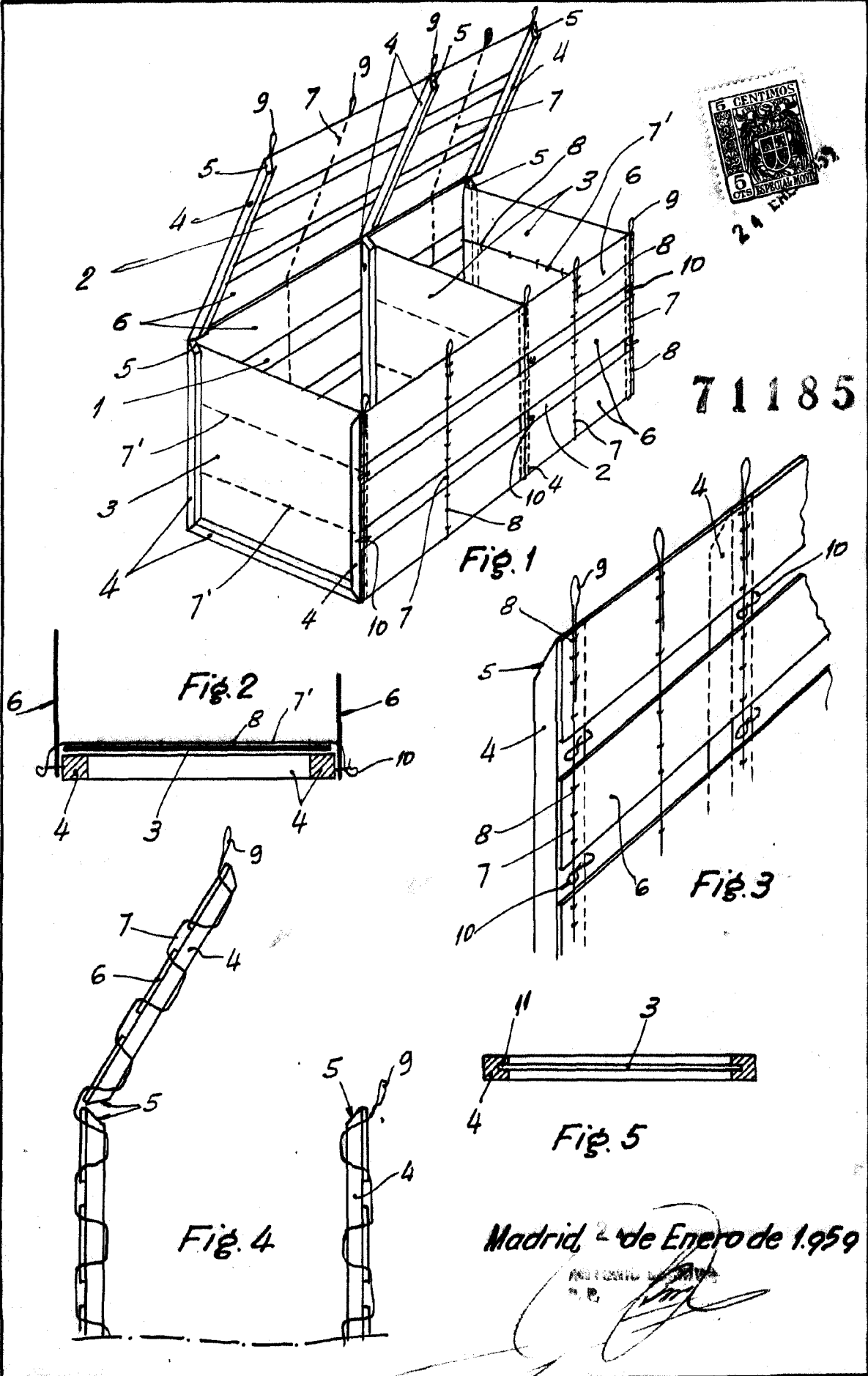
135.-

6ª). - "CAJA-ENVASE DESMONTABLE".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta y nueve líneas, incluidas éstas.

Madrid, 24 de Enero de 1.959.-

ANTONIO ESTEVA
E. E.



71185

Madrid, 2 de Enero de 1959

Escala variable